



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:							TRÁMITE:	SERVICIO:	X	
ASESORÍA TÉCNICA, CURSOS DE CAPACITACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.										
DESCRIPCIÓN:										
DIVULGAR LOS PROGRAMAS PARA QUE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS CUENTEN CON EL CONOCIMIENTO DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS QUE EXISTEN EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, ASÍ COMO PROPICIAR EL DESARROLLO DE CAPACIDADES A TRAVÉS DE CURSOS Y GIRAS DE INTERCAMBIO TECNOLÓGICO PARA QUE ASIMILEN NUEVAS TECNOLOGÍAS QUE SERÁN UTILIZADAS EN SUS UNIDADES DE PRODUCCIÓN HACIENDO ESTAS MÁS RENTABLES Y GENERADOS DE RIQUEZA Y EMPLEO.										
FUNDAMENTO LEGAL:		CAPÍTULO V, ARTÍCULO 62 DEL BANDO MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN 2022. ARTÍCULO 30 FRACC. II DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN.								
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A				
			X							
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			CUANDO EL PRODUCTOR NO CUENTE CON LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS SOBRE LOS APOYOS QUE EXISTEN EN EL SECTOR AGROPECUARIO, ASÍ COMO LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A							
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.				
PERSONAS FÍSICAS										
COPIA DE INE				NO	1	CAPÍTULO V, ARTÍCULO 62 DEL BANDO MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN 2022. ARTÍCULO 30 FRACC. II DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN. PARA IDENTIFICAR QUE RADICA EN JOCOTITLÁN.				
REGISTRARSE EN EL LIBRO DE VISITAS.				NO	0					
PARA CURSOS DE CAPACIDAD CONFORMAR GRUPOS DE 10 PRODUCTORES COMO MÍNIMO (COVID-19)				NO	0					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS										
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN.				NO	1	CAPÍTULO V, ARTÍCULO 62 DEL BANDO MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN 2022. ARTÍCULO 30 FRACC. II DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN. PARA IDENTIFICAR QUE RADICA EN JOCOTITLÁN.				
REGISTRARSE EN EL LIBRO DE VISITAS.				NO	0					
ACTA CONSTITUTIVA DE LA ORGANIZACIÓN.				NO	0					
INSTITUCIONES PÚBLICAS										
NOMBRIAMIENTO DEL REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN.				NO	1	CAPÍTULO V, ARTÍCULO 62 DEL BANDO MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN 2022. ARTÍCULO 30 FRACC. II DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN. PARA IDENTIFICAR QUE RADICA EN JOCOTITLÁN.				
REGISTRARSE EN EL LIBRO DE VISITAS.				NO	0					
PARA CURSOS DE CAPACITACIÓN CONFORMAR GRUPOS DE 20 PRODUCTORES COMO MÍNIMO.				NO	0					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		DE 1 A 8 DÍAS HÁBILES.								
COSTO:		GRATUITO			Fundamento Jurídico					N/A
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A								
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		EL PRODUCTOR AGROPECUARIO CUENTE CON LOS CONOCIMIENTOS PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS.								



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A
-----------------------------------	-----

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN DEL CAMPO MUNICIPAL		DIRECCIÓN DEL CAMPO MUNICIPAL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: LIC. LEOBARDO NAVA PÉREZ			
DOMICILIO:	CALLE: PEDRO LAGUNA	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	JOCOTITLÁN
C.P.: 50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HRS.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
712	1260350	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: direcciondelcampojoco22-24outlook.es			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A	
DOMICILIO:	CALLE: N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A
C.P.: N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A	N/A	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿LA DIRECCIÓN DEL CAMPO PUEDE INFORMAR Y ASESORAR PARA OBTENER ALGÚN APOYO AGROPECUARIO?		
RESPUESTA:	SI, SE LE PROPORCIONA LA INFORMACIÓN NECESARIA SOBRE LOS APOYOS AGROPECUARIOS QUE EXISTEN DE ACUERDO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL CAMPO, SECRETARÍA DEL BIENESTAR; ASÍ COMO LOS DIFERENTES CURSOS QUE PUEDEN SER IMPARTIDOS PARA EL DESARROLLO Y PROGRESO DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS.		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ TIPO DE CURSOS SE PROPORCIONAN Y SE PUEDEN SOLICITAR PARA QUE SE REALICE EN LA COMUNIDAD?		
RESPUESTA:	AGROINDUSTRIALES, SI EL ASESOR SE PRESENTA EN LA COMUNIDAD QUE CUENTA CON UN QUORUM NECESARIO.		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿LOS CURSOS TIENEN COSTO?		
RESPUESTA:	NO. SON GRATUITOS. CONFORMAR UN GRUPO DE PRODUCTORES. (EN ALGUNOS CASOS SE SOLICITA MATERIA PRIMA).		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			
N/A			

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
MARÍA TRINIDAD GONZÁLEZ SANDOVAL		LIC. LEOBARDO NAVA PÉREZ		10 / 02 / 2022
NOMBRE COMPLETO		NOMBRE COMPLETO		